

“¡Mira Quién Baila!”**1) INTRODUCCIÓN**

El mundo de la Danza resulta fascinante a cualquier edad, pero más aún en la adolescencia, cuando nuestros alumnos/as están atravesando un proceso de cambio en su camino a la madurez psicológica y corporal. Aprender a dejarse llevar por un arte que tiene como base la psicomotricidad, la aceptación del propio cuerpo, la expresión de las emociones y el trabajo en equipo con los compañeros/as es algo muy importante para la formación del adolescente. Así lo hemos querido reflejar en esta Unidad Didáctica.

2) CURSO EDAD Y TEMPORALIZACIÓN

La presente Unidad Didáctica está pensada para 2º de ESO, curso cuyos alumnos/as tienen de 13 a 14 años. La duración es de 4 sesiones realizadas en el 2º trimestre.

3) OBJETIVOS**3.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- 1) Favorecer la coordinación espacio-temporal.
- 2) Interiorizar esquemas rítmicos por medio del movimiento.
- 3) Ajustar las estructuras rítmicas de la danza al movimiento.
- 4) Reconocer los elementos básicos, tales como pulso, acento, forma musical, de las danzas de diversos países.
- 5) Saber interpretar diversas danzas populares.
- 6) Saber realizar breves composiciones en forma de danza.
- 7) Conocer las diversas danzas folclóricas utilizadas en nuestras fiestas populares.

- 8) Valorar el movimiento como recurso expresivo.
- 9) Expresar, de forma personal, ideas y emociones a través del movimiento.
- 10) Respetar y participar en interpretaciones conjuntas, valorando así las normas que las rigen.
- 11) Realizar interpretaciones musicales colectivas de manera participativa y solidaria.
- 12) Reconocer el silencio como parte integrante de la música, y por tanto de la danza.
- 13) Conocer la indumentaria característica de cada danza popular.

3.2. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM

A continuación, se establece la relación de los Objetivos Didácticos de esta Unidad con los Objetivos Generales del Área de Música, los Objetivos Generales de Etapa y las Competencias Básicas correspondientes. Todo ello, según el siguiente marco legislativo vigente: Ley 2/2006, de 3 de mayo Orgánica de Educación (LOE), RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.



Las letras entre paréntesis establecen la relación entre los Objetivos Generales de Etapa y los Objetivos Didácticos de esta Unidad.

<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural</p> <p>4. Competencia digital y tratamiento de la información</p> <p>5. Competencia social y ciudadana</p> <p>6. Competencia cultural y artística</p> <p>7. Competencia para la autonomía e iniciativa personal</p>
<p>OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA</p> <p>✓ Recogidos en la LOE: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l.</p> <p>✓ Recogidos en el Decreto 231/2007: “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”.</p>

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MÚSICA


- 1.- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión. (h; k; e; “a”; “b”).
- 2.- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo. (b; g; l; “b”).
- 4.- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente. (g; j; l; “f”).
- 5.- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información, medios visuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música. (e; g; l; “b”).
- 6.- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música. (e; g; l; “b”).
- 7.- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. (a; l; “a”).
- 8.- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación. (e; h; i; l; “e”).
- 9.- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. (a; g; l; “f”).

4) CONTENIDOS

<u>CONTENIDOS CONCEPTUALES</u>			
Bloque 1: Escucha	Bloque 2: Interpretación	Bloque 3: Creación	Bloque 4: Contextos Musicales
<ul style="list-style-type: none"> • Pulso y acento en las danzas. • Forma musical de las danzas. • Danzas populares de distintos países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de danzas populares de diversa procedencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de sencillas danzas • Creación de indumentaria acorde con las danzas. • Creación mural con fotografías de danzas: refuerzo. • Taller de luthería: refuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Danzas en la actualidad • Grandes figuras de la danza española: ampliación. La danza como actividad en nuestro entorno cotidiano (encuesta: “¿Bailas?”): ampliación.
			
Danza del velo (Marruecos).		Malagueña (Andalucía).	



CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Bloque 1: Escucha	Bloque 2: Interpretación	Bloque 3: Creación	Bloque 4: Contextos Musicales
--------------------------	-------------------------------------	---------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la audición musical • Utilización de recursos vocales, instrumentales, audiovisuales, tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otros medios gráficos para la comprensión de la música escuchada • Reconocimiento del pulso y acento característico de las danzas • Reconocimiento de las secciones de una danza. • Identificación auditiva razonada de los rasgos más característicos de las danzas populares • Reconocimiento de los principales instrumentos utilizados en la interpretación de danzas populares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la interpretación musical • Exploración y descubrimiento de las posibilidades del movimiento como medio de expresión musical • Saber interpretar sencillas danzas la forma musical de las mismas. • Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza • Práctica e interiorización de los acentos en las distintas danzas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la creación musical • Realización de breves composiciones musicales en forma de danza, atendiendo a las características formales de las mismas • Confección de trajes y accesorios para la danza. • Elaboración mural con fotografías de danzas: refuerzo. • Construcción instrumentos para acompañar las danzas: refuerzo.  <p>Cueca (Chile)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un estudio sobre la interpretación de danzas folclóricas en nuestra sociedad, sobre todo aquellas que se llevan a cabo en las fiestas populares • Investigación sobre grandes figuras de la danza andaluza: ampliación. • Elaboración encuesta entre miembros de comunidad educativa: ampliación.
--	--	--	--

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Bloque 1: Escucha	Bloque 2: Interpretación	Bloque 3: Creación	Bloque 4: Contextos Musicales
--------------------------	---------------------------------	---------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha • Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales • Valoración de la audición como forma de comunicación y cómo fuente de conocimiento y enriquecimiento • Atención y concentración para captar las principales características de una danza musical, tales como acento, pulso y forma musical 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común • Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas propias y de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad y capacidad crítica ante la creación de los compañeros/as • Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación/creación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común • Interés por desarrollar la capacidad de improvisar a través del movimiento • Colaboración activa en la búsqueda de materiales para la indumentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia sobre la importancia de la música en muchos ámbitos de nuestra sociedad • Toma de conciencia sobre la utilización de danzas folclóricas en nuestras fiestas populares. 
--	--	--	--

5) METODOLOGÍA

Los principios metodológicos en los cuales se basa la Unidad Didáctica que exponemos son los siguientes:

1. Metodología abierta y flexible.
2. Encaminada a la educación integral del alumno/a, desarrollando toda su personalidad mediante el uso de la expresión corporal.
3. Utilizando siempre el movimiento, para que se produzca la interiorización del ritmo por parte del alumnado.
4. Basada en la motivación, recurriendo a estrategias socio-afectivas de grupo para que el alumnado se deje llevar por la danza libremente y sin prejuicios.

5. Activa y globalizadora (accediendo a los contenidos conceptuales a través de los procedimentales), partiendo de lo más cercano para llegar a lo más lejano
6. Variada: “multimetodología”, para así conseguir los distintos aprendizajes:
 - a. Actividades de inicio, donde se planteen las ideas previas;
 - b. Actividades de desarrollo, donde se produce la asimilación de los contenidos propios de la Unidad;
 - c. Actividades de acabado, de síntesis;
7. Actividades complementarias y extraescolares: asistencia a espectáculos de danza, exposición del montaje audiovisual realizado por los alumnos/as, exposición de fotografías realizadas durante las sesiones de esta Unidad.
8. Subordinada al nivel de alumno/a, tanto a su conocimiento psicológico, sociológico, como académico, atendiendo siempre a la diversidad.

6) ORGANIZACIÓN, AGRUPAMIENTOS Y RECURSOS MATERIALES

a) Organización de las actividades:

La Unidad Didáctica está dividida en tres momentos principales:

- 1º) Sesión con actividades de Inicio (introducción/motivación);
- 2º) Dos sesiones intermedias, ambas con actividades de desarrollo.
- 3º) Una última sesión, con actividad de síntesis.

b) Organización de los agrupamientos:

Será variada y flexible, planificando agrupamientos múltiples para la realización del trabajo: gran grupo, pequeño grupo, parejas e individual.

c) Recursos materiales

Se trabajará en el Aula de Música. Los materiales y recursos para la realización de las actividades serán: las nuevas tecnologías disponibles en el centro (Equipos Informáticos, DVD, Reproductores de CDs, etc), los instrumentos del Aula de Música (Instrumentos Orff, flauta dulce, guitarra y teclado), materiales reciclables para la confección de trajes y complementos, materiales naturales (flores, madera, etc) y cámara de vídeo digital. Discografía: “La danza del vientre” Banghra; “Zorba” Mikis Theodorakis; “Cuba” varios (Putumayo); “Tangos clásicos para bailar” (varios artistas); “Chile” varios artistas. “Samba meu” María Rita; “Malagueñas y verdiales” (varios artistas).

7) ACTIVIDADES

1ª Sesión. Actividades de Inicio:

- ✓ Gran grupo. Sentados en círculo con la profesora. Encuesta espontánea sobre dónde nos gustaría viajar.
- ✓ Elegimos los destinos más votados por los alumnos/as.
- ✓ Procedemos a realizar audiciones de música relacionada con los mencionados destinos. Ejemplos: Música popular de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Grecia, Marruecos y Andalucía.
- ✓ Medición espontánea del pulso característico de cada una de ellas (palmadas, percusión corporal, etc).
- ✓ Coloquio para establecer comparaciones entre ellas.
- ✓ Coloquio sobre la interpretación de danzas folclóricas que se realizan en nuestra sociedad en las fiestas populares.

2ª Sesión. Actividad de Desarrollo: Coreografía

- ✓ En pequeños grupos de seis o bien en parejas, dependiendo del caso, procedemos a interpretar sencillos bailes populares relacionados con los países elegidos en la sesión anterior: a) Son (Cuba); b) Samba (Brasil); c) Cueca (Chile); e) Tango (Argentina); f) Danza árabe (Marruecos); g) Sirtaki (Grecia); h) Malagueña (Andalucía).
- ✓ Dibujamos en la pizarra un esquema de las distintas secciones de cada danza interpretada.

3ª Sesión: Actividad de Desarrollo: Indumentaria

- ✓ Trabajo individual: cada alumno se compromete a traer material para disfrazarse de la cultura que más le haya gustado. Ejemplos: manteles viejos, capas, sombreros, pañuelos, velos, flores... y prepara el disfraz en el aula.
- ✓ Sería ideal la colaboración del A.M.P.A. en este aspecto, tanto aportando material como participando en la propia sesión para fomentar que los padres/madres acudan al centro y se impliquen en nuestra tarea educativa.
- ✓ Práctica de las coreografías ensayadas en la sesión anterior, disfrazados con los trajes.

4ª Sesión: actividad de Síntesis: Montaje Audiovisual

Montaje Audiovisual sobre lo aprendido, en el cual se graben danzas interpretadas en esta Unidad Didáctica y, a su vez, una danza creada por los alumnos/as.

8) ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

a) Actividades de Refuerzo

- ✓ Realizar en pequeño grupo un mural con fotografías de danzas.
- ✓ Taller de luthería: elaborar instrumentos para acompañar danzas con materiales naturales (conchas, madera...) o reciclables (latas, plásticos...).
- ✓ Realizar fotografías de las actividades realizadas en el aula para utilizarlas en el montaje final y/o exponerlas al resto de la comunidad educativa.

b) Actividades de Ampliación

- ✓ Buscar información sobre grandes figuras de la danza andaluza.
- ✓ Elaboración y exposición de resultados de una encuesta titulada “¿Bailas?”, realizada entre los miembros de la comunidad educativa.

9) TEMAS TRANSVERSALES

Dichos temas se desprenden de los contenidos, por medio de los procedimientos, así como también se encuentran integrados en los objetivos y criterios de evaluación.

A través de la presente Unidad Didáctica se trabajan los siguientes temas transversales: Educación Ambiental, Educación del consumidor, Educación para la salud, Educación para la igualdad de género, Educación para la paz, Educación Moral y Cívica y, sobre todo, Interculturalidad.

10) INTERDISCIPLINARIEDAD

Colaboración con los departamentos de Plástica (decorados, montaje audiovisual...), Tecnología (elaboración de instrumentos) y Educación Física (expresión corporal, coreografías, compartir espacios para el ensayo...).

11) EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- Conocer las principales características (pulso, acento, forma...) de las danzas.
- Valorar la música y la danza, según la función que tienen en cada contexto socio-cultural y, en concreto, en nuestras fiestas populares.
- Mostrar buena actitud ante las danzas propuestas, sean o no las que el alumno/a interpreta habitualmente, saber interpretarlas y crear otras similares.
- Ser capaz de expresarse a través del movimiento, coordinando espacio/tiempo.

- Aceptar el silencio como imprescindible para la interpretación de danzas.
- Interpretar danzas colectivas de manera participativa, respetuosa y solidaria.

Procedimientos de Evaluación

La evaluación se realizará en tres momentos: inicial, continua y final. Los medios para realizarla serán principalmente la observación directa, el diario de clase, la valoración del montaje audiovisual que mostraremos a la comunidad educativa y una encuesta de autoevaluación cumplimentada por los alumnos/as sobre su propio proceso de enseñanza/aprendizaje a lo largo de esta unidad.

Métodos de Recuperación

Presentación de un trabajo escrito en el que se contemplen las principales características de las danzas populares tratadas en esta Unidad Didáctica.

12) BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía Específica:

- De Cooper, Laura. “La Danza del Vientre Paso a Paso”. Ed. Edaf, 2005.
- Martínez López, Emilio J. “Ritmo y Expresión corporal mediante coreografías” Ed. Paidotribo, 2006.
- Sánchez Rodríguez/Martín Frías. “Bailes del Mundo”. Ed. Paidotribo, 2006.
- Muriel. “Juegos y Bailes Populares en la Educación Física”. Ed. Almar, 2006.

b) Bibliografía Legal:

- Ley 2/2006, de 3 de mayo Orgánica de Educación (LOE).
- RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.